

793103

-2



Int. Cl.: E02B	P. - 54.199

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de CONSTRUCCIONES IBERTEX, S.A.

entidad española

con domicilio en Martinez Campos 20, 5^a, A. Madrid.

por: "UN ELEMENTO DE CONSTRUCCION PARA LA FABRICACION
DE ESTRUCTURAS MARINAS, TALES COMO MUELLES Y ROM
PEOLAS" (Clase Internacional ~~E02B~~)

19.6.73

193107



5 El presente invento se refiere a elementos constructivos para formar muelles y rompeolas para puertos deportivos y construcciones análogas, que son de mucho más fácil transporte y montaje que los bloques de hormigón utilizados hasta ahora.

10 El tamaño de los citados elementos depende de la profundidad del agua, de la dirección de los vientos dominantes y de la marea. Con los elementos del presente invento se construyen estructuras de las dimensiones deseadas, por ejemplo, de 150 m. de longitud por secciones y 8 metros de ancho, para el caso de proteger un puerto deportivo.

15 Los elementos del presente invento están constituidos por grandes cajones de hormigón armado abiertos por arriba, que se construyen cerca de la orilla del mar y a continuación se ponen a flote a la manera de un barco, transportándose así hasta el lugar deseado, donde se hunden en la posición correcta, después de lo cual se llenan con arena densificada y/o
20 grava y piedra, quedando de este modo asegurados en su posición.

25 A continuación se describirá el objeto del presente invento, a título de ejemplo solamente, haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

19.6.73



La figura 1 es una vista en perspectiva de un elemento constructivo en forma de cajón rectangular;

5 La figura 2 es una vista en sección longitudinal que muestra la forma en que se disponen los cajones en la estructura de muelle o rompeolas acabada.

10 El cajón representado en la figura 1 tiene un fondo constituido por una gran placa rectangular 1, sobre la que se levantan las paredes laterales y las paredes extremas. Las paredes laterales están formadas con unas ondulaciones 3, que tienen por finalidad dar una resistencia a dichas paredes laterales. Sin embargo, los cajones pueden también tener unas
15 paredes laterales planas y completamente lisas cuando hayan de estar situados en aguas tranquilas. La forma ondulada de las paredes se utilizan en cajones situados en plena mar, donde el oleaje es relativamente fuerte, en cuyo caso las citadas ondulaciones
20 sirven también para romper mejor las olas.

También se pueden sustituir las ondulaciones 3 por ángulos diedros, que rompen todavía mejor las olas, e incluso en algunos casos se pueden colocar piedras grandes delante de esta superficie irregular para favorecer dicha rotura de las olas. En to-
25

19.6.73



do caso el conjunto del cajón forma una estructura herméticamente cerrada por abajo que puede ponerse a flotar una vez terminada como si fuera un barco, para lo cual se construye en un lugar próximo al agua, por ejemplo en una playa.

5

Aunque las dimensiones pueden variar de acuerdo con las necesidades, la placa inferior suele tener un grosor de unos 50 cm. y las paredes laterales un grosor de unos 20 cm., e igualmente para las paredes divisoras interiores.

10

En la figura 2 se representa la forma en que se disponen los cajones 4 una vez hundidos en el lugar adecuado. Dichos cajones quedan apoyados en el fondo 5 del mar sobresaliendo una cierta altura, por ejemplo de un metro, por encima del nivel del agua 6. Una vez alineados los cajones necesarios se echa sobre la parte superior una capa continua de hormigón que servirá como pavimento para el paso de personas o circulación de vehículos.

15

20

25

19.6.73

193305



5

REIVINDICACIONES

10

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- Un elemento de construcción para la fabricación de estructuras marinas, tales como muelles y rompeolas, caracterizado porque está constituido por una gran placa inferior rectangular sobre la que se elevan paredes laterales y extremas, construido todo el conjunto de hormigón armado y formando un cajón abierto por arriba y herméticamente cerrado por abajo, cuyo cajón se pone en flotación una vez construido y se transporta así hasta el lugar deseado, donde se hunde y se llena con arena densificada y/o grava y piedras.

25

2ª.- Un elemento de construcción según la

19.6.73



5 reivindicación 1ª, caracterizado porque las paredes laterales están formadas con ondulaciones o ángulos diedros verticales que sirven de refuerzo y para romper las olas en los lugares del mar con fuerte oleaje.

10 3ª.- Un elemento de construcción según la reivindicación 1ª ó 2ª, caracterizado porque una vez situado en el lugar apropiado, alineado con otros y sobresaliendo en cierta altura por encima del agua, se puede depositar encima de la estructura así formada una capa continua de hormigón que servirá como pavimento para la circulación de vehículos o peatones.

15 4ª.- UN ELEMENTO DE CONSTRUCCION PARA LA FABRICACION DE ESTRUCTURAS MARINAS, TALES COMO MUELLES Y ROMPEOLAS.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

19.6.73



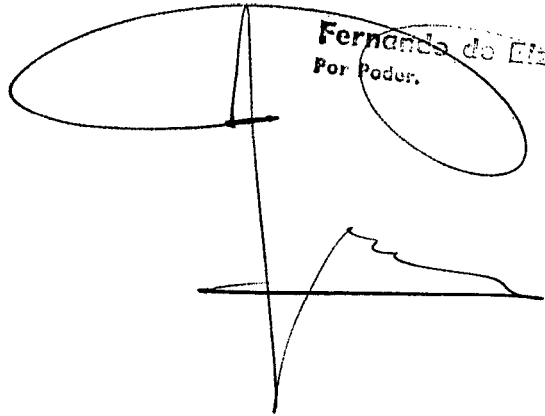
100,000 -2

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

-2 JUL. 1973

Madrid,

P.A.


Fernanda de Elizaburu
Por Poder.

19.6.73
MCM

27



FIG.1

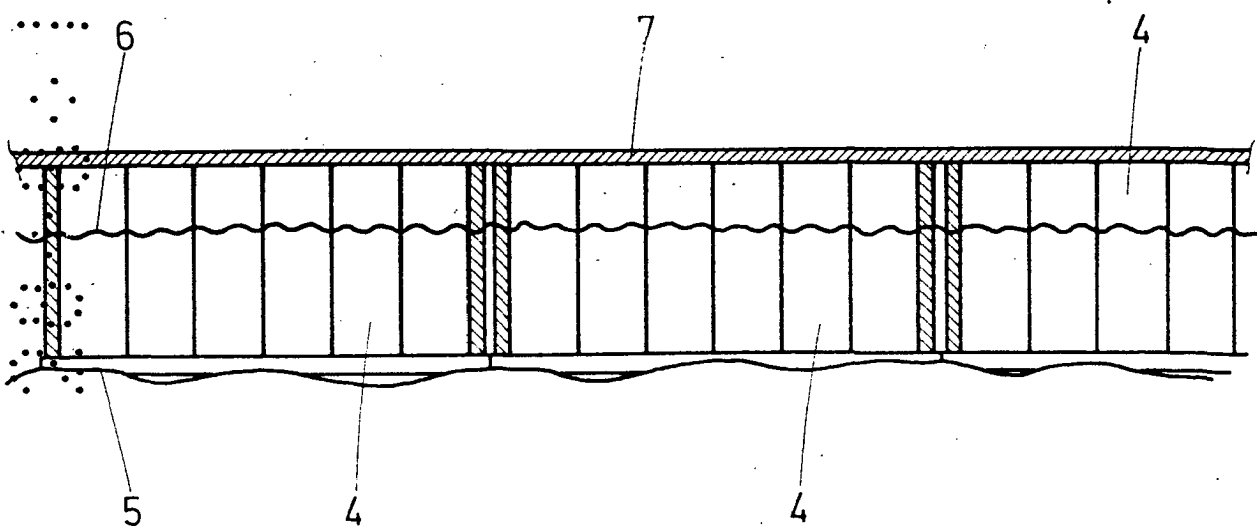
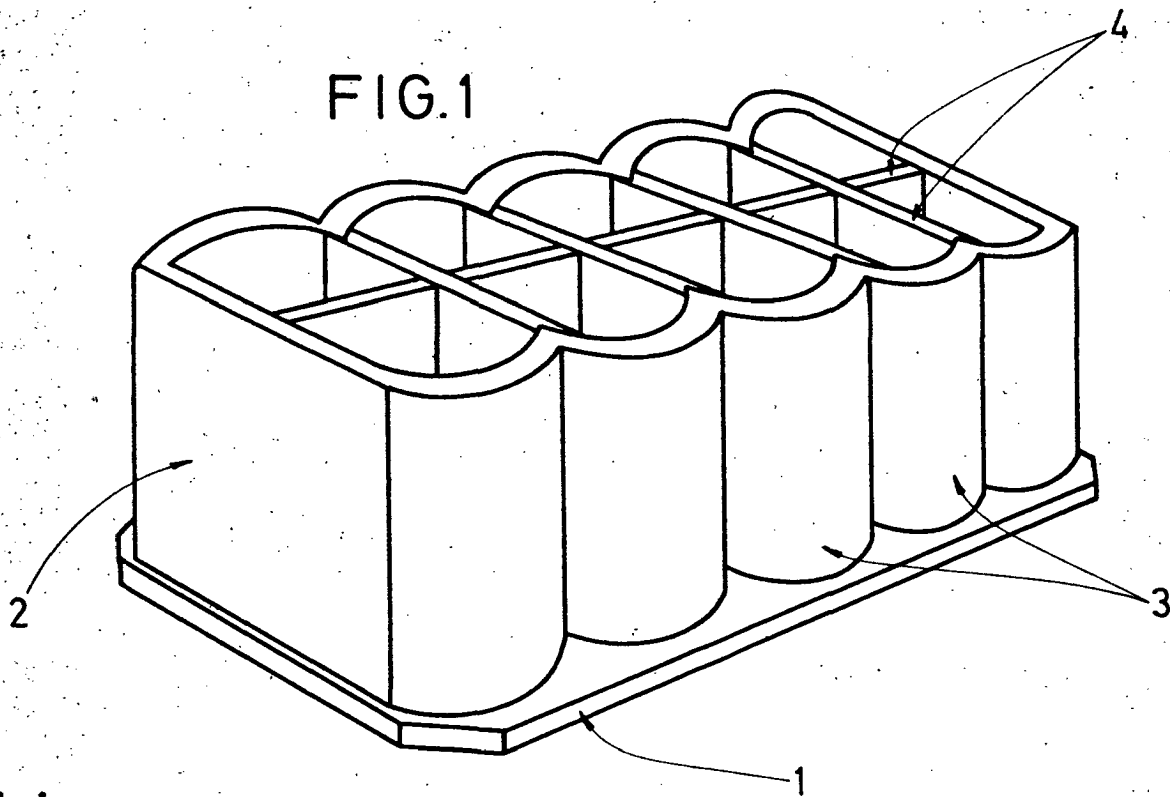


FIG.2

Ferr... de...
Por...
[Signature]